

Un breve repaso bibliográfico sobre el desarrollo de la II República en Extremadura

JOSÉ HINOJOSA DURÁN, JUAN CARLOS LÓPEZ DÍAZ

ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ Y SERGIO RIESCO ROCHE

Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura -GEHCEX-
sriesco@clio.uc3m.es

RESUMEN

El presente artículo realiza un breve balance de lo publicado sobre la II República en Extremadura. Los ámbitos de análisis abordados son la economía, los partidos políticos, los líderes tanto políticos como sindicales, las cuestiones sociales y los estudios locales. Tras una breve introducción valorando el trabajo realizado desde el área de Historia Contemporánea de la UEX, el estudio muestra como se han realizado notables investigaciones desde fuera de ésta. Eso no impide que existan numerosos ámbitos en los que se debe profundizar mucho más, sobre todo en relación a las dinámicas locales de los conflictos más importantes y su relación con la política tanto regional como nacional. El telón de fondo que comparten la gran mayoría de estos estudios es una conflictividad social muy acentuada, con tensiones en torno a la cuestión del orden público y las esperanzas de cambio social.

PALABRAS CLAVE: Historiografía, II República, Conflicto social, Extremadura, Historia política, Historia económica, Historia social.

ABSTRACT

This article takes a brief overview of the literature on the Second Republic in Extremadura. Main areas of analysis are economy, political parties, both political leaders, social themes and local studies. After a brief introduction to value the work done since the area of Contemporary History at the UEX, the study shows remarkable investigations have been made outside of this. That does not mean that there are many areas where it should go much deeper, especially in relation to local dynamics of the major conflicts and their relationship with both regional and national politics. The backdrop to share the vast majority of these studies is a very marked social conflict, with tensions over the issue of public order and the hopes for social change.

Keywords: Historiography, Second Republic, Social conflict, Extremadura, Political History, Economic History, Social.

A diferencia de lo ocurrido con otras comunidades autónomas del Estado español, Extremadura cuenta con estudios sistemáticos sobre la producción historiográfica propia en relación a la época contemporánea. Estos trabajos, bien conocidos, se deben a los catedráticos de la Universidad de Extremadura, Fernando Sánchez Marroyo y Juan García Pérez. El hecho de que hayan sido ellos, precisamente ellos, quienes hayan atendido estos asuntos no es cuestión baladí ni casualidad gratuita.

El profesor Sánchez Marroyo afirmaba en 1996 y reiteraba en 2009 que la historiografía contemporaneísta en Extremadura era “el estudio de la producción histórica generada en la Universidad”¹ y en buena medida así es... pero no sólo. A eso le podríamos unir la consideración del profesor García Pérez en la que valorando la “creciente vitalidad en términos cuantitativos” de los estudios empíricos de historia contemporánea de Extremadura, comentaba cómo también se vieron condicionados por la “atomización temática y cronológica; un avance extraordinario del interés por los asuntos locales (...) y el desarrollo de un buen número de estudios cuyo origen se sitúa más en ciertas decisiones e impulsos puntuales que en un plan sólido, bien estructurado de investigación regional”².

A nuestro juicio, estas dos afirmaciones definen muy bien el panorama de conjunto sobre la historiografía extremeña en la época contemporánea: la producción desde la Universidad y los esfuerzos puntuales –o no tan puntuales– que se han realizado. Lo que nos gustaría enfatizar es que estos balances escritos por quienes han llevado el peso de la producción historiográfica son en sí mismo, de forma inevitable, estudios de egohistoria. Y no lo son porque maquillen tipo alguno de espurio objetivo, sino precisamente porque estos dos autores son forzosa *juez y parte* de lo sucedido y responsables de alguna que otra omisión que el lector avezado seguro habrá reconocido al leerlos.

¹ SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: “Historiografía de la Extremadura contemporánea”, en *Alcántara* 39, 1996, pp. 147-174 y “Un cuarto de siglo de análisis de la historia contemporánea desde la Universidad de Extremadura”, en *Norba: Revista de Historia* 22, 2009, pp. 107-141, vid. en especial p. 147.

² GARCÍA PÉREZ, Juan: “La producción histórica sobre la contemporaneidad extremeña a finales del novecientos y comienzos del siglo XXI”, *Revista de Estudios Extremeños* LXVIII, 2012., número I, pp. 277-314, en especial pp. 281-282. La exhaustividad de ambos artículos hacen innecesaria una reiteración de títulos. Remitimos a estos artículos para quien requiera de referencias precisas. Aquí nos limitaremos a señalar aquellas que por su relación directa con la II República sean necesarias de forma estricta.

Si bien es aceptable que desde el Área de Historia Contemporánea se ha realizado el grueso de la investigación sobre estos temas, también lo es que el Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura ha desempeñado un papel aglutinador en los últimos años precisamente en la línea de crear un foro donde se recogieran todos los debates, surgidos a menudo fuera del ámbito estrictamente académico, ya que en este no se han formado verdaderos equipos de investigación sobre temas de II República. Así pues, si bien no hay *desierto historiográfico*, las comunicaciones presentadas en el ámbito de esta temática son la muestra palpable de que aún queda mucho por hacer.

Aquí nos proponemos, conociendo los límites de la exhaustividad propios de estos trabajos, llevar a cabo un breve repaso de algunos de los textos que nos han ayudado a conocer más y mejor la Extremadura de los años 30 en base a cuatro temas: las cuestiones socioeconómicas, las políticas, las sociales y los estudios locales. Ni que decir tiene que toda taxonomía comporta el peligro de encasillar un estudio en un área determinada, cuando la inmensa mayoría de los estudios con los que contamos tienen una ambición holística en sí misma, aunque presten mayor o menor atención a un determinado tracto cronológico, temático o ámbito geográfico.

1. SOBRE LAS BASES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN

En tercera persona sí debemos afirmar que Sánchez Marroyo y García Pérez marcaron el camino. Y lo hicieron, como sugieren, porque la deriva hacia estudios epistemológicos de Antonio Rodríguez de las Heras condicionó en buena medida el devenir de nuestra historiografía. La propia evolución departamental de los estudios históricos de la Universidad bien tiene que ver con ello: de alguna manera el área de Historia Contemporánea ha tenido un cariz más socioeconómico, mientras que en Badajoz los discípulos más directos del profesor Rodríguez de las Heras han seguido por la vía de la aplicación empírica de algunas de las innovaciones metodológicas iniciadas por este. Un tercer camino, creo que no suficientemente ponderado, es el de Santiago Zapata, quien desde Badajoz, como explicaremos más adelante, creó escuela en las investigaciones de Historia Económica.

Hasta aquí, tampoco el panorama se diferencia mucho de otras regiones, marcadas en buena medida por la *multicefalia* de las sedes universitarias que acompañaron el *café para todos del régimen del 78*, expresión tan en boga estos días. Este proceso ha sido muy habitual: líneas de investigación diferentes, carreras docentes e investigadoras desarrolladas en distintos lugares y, en

fin, afinidades electivas entre historiadores a las que nadie en la profesión somos ajenos.

En cierto modo, Sánchez Marroyo y García Pérez tuvieron que ejercer la labor de levantar un edificio de la nada, a saber, el por qué del manido tópico del atraso extremeño. Ante un tema tan importante como poco sistemáticamente trabajado, ya el hecho de matizar desde la investigación científica lo que se basaba en apriorismos y percepciones, resultaba un trabajo ingente. Aunque sólo fuera por eso, la deuda que el conjunto de los historiadores que nos hemos acercado a la realidad contemporánea extremeña tenemos con ambos es incuantificable. Por eso, la parte que Sánchez Marroyo dedica en el estudio de 2009 a las corrientes historiográficas resulta interesante más incluso como reflexión personal, en cierto modo autocrítica, que como un mero estudio de la evolución de las líneas de investigación. Por lo que se refiere a García Pérez, en su estudio de 2012, realizado más en la línea de la bibliometría, se trata de escapar más a las etiquetas. Todos somos *hijos de nuestro tiempo* y, como tales, es el proceso, y no los elementos puntuales lo que nos interesa a todos. Y afortunadamente este proceso ha sido más bien evolutivo y no involutivo, a diferencia de otros casos bien de moda en relación a la crisis de los años 30.

Quedaría, pues, en esta glosa de los balances historiográficos, recordar qué relación mantendrían estos autores con la II República. Ahí no debemos buscar tanto en los títulos, sino en lo que a nuestro juicio ha ido guiando el quehacer de ambos autores. Nos referimos a que era imposible conocer la realidad de los años 30 sin entender el largo y complejo proceso que transcurre, si se nos permite la expresión, entre Jovellanos y Primo de Rivera. Dicho de otra forma más clara, el tracto cronológico que comienza con el reinado de Carlos III y que finaliza con la crisis de la Restauración. Y aún más allá, desde un punto de vista socioeconómico, explicar la reforma agraria liberal, inextricable del fallido modelo de revolución burguesa y su proyección sobre la conformación de la Extremadura contemporánea.

Eso explicaría la variabilidad de temáticas abordadas en relación al siglo XIX sin las que no se puede entender el atraso relativo y la tensión social *in crescendo* durante la crisis de la Restauración. Una región en la que el sector primario es la variable independiente del proceso productivo. Concentrada en manos ricas que bien procedían de la nobleza, bien habían sabido estar en el sitio y momento oportunos durante la compraventa de bienes nacionales en forma de burguesía de los negocios con ansia de ennoblecimiento y que habían hecho fortuna a costa de la privatización de los bienes comunales, tal y como

demostraban los trabajos de Sánchez Marroyo y García Pérez a los que se deben añadir los análisis a largo plazo de A.M.Linares³.

En una región escasamente urbanizada, donde la industria se movía “entre la manufactura y el desierto fabril”, una élite dirigente dejaba en manos de grandes arrendatarios la gestión de sus dehesas quienes a su vez subcontrataban la labor, generando una amplísima capa de población dependiente, sometida a todo tipo de fluctuaciones y que difícilmente podían depender de sí mismos. Aunque eso conviviera con algunas comunidades locales autosuficientes, que sobrevivían en un modelo productivo basado en la tradición, de raíces autárquicas y que no sobrepasaban la escala comarcal. Sin tratarse de una *arcadia*, en el cajón de sastre de la generalización de un modelo, no debemos obviar a quienes pudieron vivir ajenos a los efectos demolidores de la reforma agraria liberal.

Aunque escrito hace veinte años, la vigencia de lo que señalaba Antonio M. Bernal es aún reseñable: tras darle vueltas y vueltas a la cuestión de la reforma agraria durante la II República, sin duda la *precuela* de dicho proceso era lo sucedido durante el siglo XIX. Es decir, la reforma agraria llegaba con un siglo de retraso y en este sentido, cuestiones como el rescate de bienes comunales sobre el que tanto se ha trabajado en los últimos años viene a confirmar lo que nos parece no una hipótesis sino todo un paradigma⁴.

Así pues, casi sin querer, se anuncia uno de los temas más relacionados con una perspectiva económica que resultó clave durante los años 30, el de las expectativas de una verdadera reforma agraria. Junto con algunas de las provincias andaluzas, más las de Salamanca, Toledo y Ciudad Real, Extremadura fue uno de los epicentros del proceso. Uno de los elementos que han dotado de mayor riqueza a su estudio son los numerosos matices ambientales y productivos que presentan las comarcas de Badajoz y Cáceres tanto por su extensión

³ LINARES LUJÁN, Antonio: “Los bienes de los pueblos. Del reparto al rescate”, en DE DIOS et al., *Historia de la propiedad: la expropiación*. Salamanca, Universidad, 2012, pp. 317-370.

⁴ BERNAL, Antonio Miguel: “Cambio económico y modernización social, 1880-1936”, en *Historia Contemporánea* 4, 1990 (Ejemplar dedicado a: Cambios Sociales y Modernización), pp. 173-184, en especial pág. 183. Muy relacionado con esto y para Extremadura, véase SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, “El problema de la tierra y la Reforma Agraria en la Extremadura contemporánea”, en *Desarrollo Regional de Extremadura*, Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, 1993.

territorial como por la composición de sus suelos y sus ventajas comparativas para la agricultura y la ganadería respectivamente.

Pero sin duda, es el entrelace de imperativo moral y de exigencia económica el que ha resultado más fecundo. Sin ánimo de exhaustividad, de lo que eran estudios sectoriales sobre la reforma se ha pasado en unos años a un conocimiento bastante aproximado de la realidad de varios temas: el punto de partida, los efectos de la privatización encubierta de los bienes comunales, los diferentes planes político-ideológicos de los protagonistas, la importancia de los técnicos, la burocratización de la reforma, la formación de las comunidades de campesinos, el notabilísimo colectivo de los yunteros, la vinculación de las medidas del Frente Popular con las causas directas de la Guerra Civil e incluso el desarrollo de ésta desde un punto de vista agrario y sus nexos inseparables de los procesos de represión⁵.

Algunos nos incorporamos a estos temas procedentes de diferentes trayectorias. En nuestro caso, nos había atraído de Malefakis la notoriedad que Extremadura había tenido durante todo el proceso y sus alusiones finales a cuestiones que quedaban con el aire y que sólo desde una visión del día a día de la reforma se podrían descubrir. Robledo había abierto el camino de por donde explorar (intensificación, comunales, comunidades...) y que en el caso de una sola provincia podía dar juego. Aquello ocurría en un momento en que se llevaba casi una década sin monografías territoriales sobre la reforma tras las de casi todas las provincias andaluzas, más Ciudad Real, Salamanca y Badajoz.

A casi diez años vista, siguen llamando la atención tres cuestiones: la primera es que se siga hablando de reforma agraria en singular cuando cada

⁵ De alguna manera todos somos deudores de los primeros libros que trataron estos temas: GARCÍA PEREZ, Juan: *Estructura agraria y conflictos campesinos en la provincia de Cáceres, 1931-1936*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1982 y ROSIQUE, Francisca: *La reforma agraria en Badajoz durante la II República*, Badajoz, Diputación, 1988. Los que hemos venido después... RIESCO, Sergio: *La reforma agraria y los orígenes de la guerra civil (1931-1940). Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres* (prólogo de Julio Aróstegui), Madrid, Biblioteca Nueva, 2006. ESPINOSA, Francisco: *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la Guerra Civil (marzo-julio de 1936)*, Barcelona, Crítica, 2007. CARMONA, Juan y SIMPSON, James: "Los contratos de cesión de tierra en Extremadura en el primer tercio del siglo XX", *Historia Agraria*, 63, 2014. A nivel local, un estudio más reciente RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, F.J., PINTOR, M. y RIESCO, S.: *Sueños rotos. II República, cuestión agraria y represión en Santa Marta*, Sevilla, Aconcagua, 2013.

coalición o partido gobernante aplicó recetas totalmente diferentes al tema de la reforma: uno que tenía más o menos claro lo que quería pero varió en su posición por pragmatismo (el PSOE), otro que no la quería de ninguna manera (la CEDA) y otros que a la hora de la verdad gobernaron pero no tuvieron claro como la querían hasta la primavera de 1936 (los republicanos “burgueses”)⁶. La segunda es la persistencia de determinados tópicos, en especial el de la ley de términos municipales de 1931. Criticada por Malefakis por su ineficiencia implícita, ha sido reconocida por la gran mayoría de tratadistas sobre la España de los años 30 sin más, cuando estuvo en vigor menos de seis meses: durante la campaña de la aceituna del otoño-invierno de 1931 ya se podían contratar trabajadores de toda la provincia e incluso de las limítrofes cuando fuera necesario. A pesar de haber insistido sobre la flexibilización de la medida, se sigue citando como una de las medidas culpables de crear enemigos insalvables a la República. Y tercero, sorprendía que las monografías territoriales dieran por finiquitado el tema de la reforma el 18 de julio de 1936 sin más, cuando era un asunto a ser tratado de forma inextricable de la crisis de los años 30 por la relación directa que mantenía con la posterior represión.

Precisamente uno de los grandes historiadores de aquellos procesos había iniciado el camino inverso. Nos referimos a Francisco Espinosa quien después de *La columna de la muerte* investigaba como parte de su tesis doctoral los avatares de la reforma agraria del Frente Popular en la provincia de Badajoz. De alguna manera, la relación entre ambos procesos -reformismo y represión- quedaba unida de forma explícita con un ejemplo tan significativo como el de la provincia más meridional de Extremadura.

Tanto en el caso de Espinosa como en el nuestro, como antes hiciera García Pérez, no tuvimos reparo alguno en explicitar las limitaciones de la reforma tales como la lentitud en su aplicación, su exceso de burocratización y las presiones de los sindicatos socialistas para impulsar un modelo propio de gestión de la vida local de los municipios de la España latifundista.

Entre los autores citados existía cierto grado de coincidencia en que la historiografía de la reforma -en especial Malefakis y otras monografías de los años 80 y 90- podían ser matizadas incorporando nuevos temas como el rescate

⁶ Hemos tratado esta cuestión en RIESCO, Sergio: “De plurales y mayúsculas. en torno a la Reforma Agraria de la II República”, *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, 8, 2009 (Ejemplar dedicado a: Estado y nación en la Europa del Sur), págs. 311-329.

de comunales, la aceleración de las reformas durante el Frente Popular o por la simple vía de una concepción más amplia.

Recientemente, en el último congreso de la SEHA, dos de estos autores, Juan Carmona y James Simpson lo que planteaban es que quizá no existiera una “cuestión yuntera” en Extremadura debido, según ellos, a la segmentación del campesinado entre jornaleros, poseedores de medias yuntas, de yuntas enteras y de arribistas⁷. Buena parte de estas ideas se matizan en el artículo publicado en 2014 en la prestigiosa *Historia Agraria*. Creemos, en cualquier caso, que el nombre es lo de menos y que cualquier esfuerzo por identificar a quienes lucharon por el acceso a la tierra es bienvenido.

Pero en el momento en que hubo retraimiento patronal para conceder tierras de labor, conflicto entre viejos y nuevos aparceros e interés del Estado en potenciar la reforma a través del colectivo de los yunteros, sí que existió una cuestión, como quiera que la llamemos, cuyas ramificaciones (solicitudes de rescate de comunales, intensificación de cultivos, incumplimiento de la normativa de laboreo forzoso) interactúan entre sí impidiendo que se prescindiera de ellas en cualquier intento sistemático de explicar el reformismo agrario de los años 30. Y, lo que es más importante, aunque utilizado de forma partidista por parte de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, el asalto masivo en forma de invasiones de fincas durante la madrugada del 25 de marzo de 1936 constituye una de las acciones colectivas más relevantes de la Historia Contemporánea de nuestra región.

Desde el gremio de la Historia Económica, en buena medida se han tratado las cuestiones relacionadas con la II República desde una perspectiva a largo plazo. Entre todos estos historiadores, sobresale en el ámbito extremeño Santiago Zapata, cuyas obras son de lectura obligada precisamente porque permiten observar la situación de los factores de producción cuando se alcanza el régimen republicano. En general, la mayor parte de los modelos estadísticos que parten de 1800 o más adelante suelen cortarse en 1935, en vísperas de la guerra. Por tanto, los historiadores agrarios que se han dedicado a estos temas

⁷ CARMONA, Juan y SIMPSON, James: “Campesinos unidos o divididos? Acción colectiva y revolución social entre los yunteros durante la Segunda República en España (1931-1936). *XIV Congreso de la SEHA*, Badajoz, 7-9 de noviembre de 2013. Una defensa de denominar así al proceso en RIESCO, Sergio, “La cuestión yuntera en Extremadura durante la II República”, *Historia Social* 65, 2009, pp. 41-65.

no han considerado que incluir la II República en el marco explicativo alterara de manera significativa los datos⁸. Influye también el hecho de que en 1935 se habían recuperado los seis puntos porcentuales del PIB que se habían llegado a perder como efecto de la crisis del 29.

Restaría hacer una breve referencia al sector secundario. Dos sugerentes títulos llenos de grafismo nos hablan de la “industria de una región no industrializada” y del “sur del sur”. En este sentido, Llopis y Zapata explican cómo la preponderancia de los aprovechamientos pecuarios recortaron las posibilidades de crecimiento de Extremadura. De este modo, la región participaría del modelo de “especialización agraria sin industria” que perduró hasta las vísperas de la II República siendo incapaz de mantener un papel dinamizador respecto al resto de la economía⁹.

Se puede afirmar que no existe una historia económica sistemática de la II República en Extremadura. Sería un tema por abordar de una forma multidisciplinar, incluyendo los inputs agrarios y ganaderos y combinándolos con las iniciativas industriales por modestas que fueran así como el despegue del sector terciario que acompañó al proceso de urbanización.

⁸ Véanse entre otros ZAPATA BLANCO, Santiago: “El alcornoque y el corcho en España, 1850 1935”, en GARRABOU, Ramón; BARCIELA LÓPEZ, Carlos y JIMÉNEZ BLANCO, José Ignacio (eds.): *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900 1960)*, Barcelona, Crítica, 1985, pp. 230 279. Su tesis doctoral de 1986, *La producción agraria de Extremadura y Andalucía occidental, 1875 1935*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2 tomos. Como miembro destacado del Grupo de Estudios de Historia Rural, “Crisis y cambio en el sector agrario: Andalucía y Extremadura, 1875 1935”, en GARRABOU, Ramón (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX (I Seminari Internacional d’Història de Girona)*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 161 180.

⁹ Algunos de los artículos del libro coordinado por Santiago Zapata, *La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1900*, Badajoz, UEX, 1996 pasan, inevitablemente de puntillas por los años 30. Son reseñables en este sentido los capítulos de García Pérez (pp. 163-230), Moreno Lázaro para la industria harinera (pp. 231-266). Vid. también LLOPIS, Enrique y ZAPATA, Santiago: “El `Sur del Sur. Extremadura en la era de la industrialización”, en VV.AA. *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 271-298.

2. LOS ACTORES POLÍTICOS

Al igual que en los estudios socioeconómicos, los primeros pasos de la historiografía sobre la vida política en Extremadura durante la II República tienen que relacionarse con los inicios de la Universidad en nuestra región. No debemos olvidar que durante la segunda parte de la década de los setenta es cuando aparecen un grupo de historiadores pertenecientes a las primeras promociones formadas en la Universidad de Extremadura. A pesar de ello las investigaciones dedicadas a esta temática no obtuvieron gran atención en esos años finales de los setenta. Únicamente podemos destacar la memoria de licenciatura que presentó María Teresa Agorreta Blázquez, quien abordó las elecciones de diputados a Cortes en la ciudad de Badajoz durante la etapa republicana ligándolas a la estructura socioprofesional de los electores, además de ofrecer algunas notas sobre las organizaciones socialistas¹⁰.

En los primeros años de la década de los ochenta y enmarcadas en tres *Historias de Extremadura* otros tantos autores ofrecieron algunas notas generales sobre los procesos políticos desarrollados en Extremadura durante el periodo republicano. La aportación más temprana fue la de Víctor Chamorro, autor alejado del mundo universitario, quien en 1983 ofreció interesantes reflexiones sobre la “cuestión política” en las casi 150 páginas dedicadas a los años republicanos¹¹. Un par de años después Juan García Pérez, formado en la universidad extremeña y esos momentos profesor de Historia Contemporánea de dicha universidad, aportó una visión global de la etapa republicana y ofreció algunos apuntes sobre la vida política, especialmente los relacionados con los resultados electorales y la adscripción partidaria de los diputados elegidos en Extremadura en las diversas contiendas electorales¹². Al año siguiente Francisca Rosique Navarro, catedrática de Historia en un instituto extremeño y formada académicamente en la Universidad de Salamanca, realizó una síntesis en once intensas páginas de lo acontecido en la provincia de Badajoz de 1931 a

¹⁰ AGORRETA BLÁZQUEZ, María Teresa: *La estructura socioprofesional y el voto socialista en las elecciones de diputados a Cortes. Badajoz. 1931-1936*, Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1977 (inédita). Dirigida por Antonio Rodríguez de las Heras.

¹¹ CHAMORRO, Víctor: *Historia de Extremadura. [V] «VEJADA». De la II República al movimiento maqui*, Valladolid, El autor, 1983, pp. 9-150.

¹² GARCÍA PÉREZ, Juan: “La II República: una nueva ocasión perdida para la transformación del campo extremeño” en VV.AA. *Historia de Extremadura, IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985, pp. 991-1018.

1936 y apuntó algunos datos sobre las diferentes organizaciones políticas además de los resultados electorales¹³.

Este panorama historiográfico va a enriquecerse notablemente en la década de los noventa. En esta nueva fase de la historiografía sobre Extremadura durante la II República podemos ubicar la Memoria de Licenciatura de Fernando Ayala Vicente (profesor de instituto de Geografía e Historia), quien realizó los primeros análisis sobre los grupos políticos de la provincia cacereña durante los años republicanos¹⁴.

Por su parte Fernando Sánchez Marroyo, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Extremadura, publicó en 1990 un breve trabajo sobre las organizaciones obreras extremeñas en la etapa republicana y al año siguiente en un artículo abordó la “cuestión regional” para esa misma etapa¹⁵. Y en ese mismo año Juan García Pérez, en su estudio sobre el movimiento regionalista en Extremadura, dedicó un capítulo al desarrollo de dicho fenómeno en la II República¹⁶.

En los años siguientes dos tesis doctorales y cuatro memorias de licenciatura presentadas en la Universidad de Extremadura enriquecieron este panorama historiográfico. En primer lugar hay que destacar las páginas que Julián Chaves Palacios dedicó al ambiente “sociopolítico” de la provincia de Cáceres en 1936 en su Tesis Doctoral defendida en 1992¹⁷.

¹³ ROSIQUE NAVARRO, Francisca: “La Segunda República”, en VV.AA.: *Historia de la Baja Extremadura, Tomo II*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1986, pp. 1281-1292.

¹⁴ AYALA VICENTE, Fernando: *La vida política en Cáceres durante la Segunda República. Elecciones y partidos políticos*, Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1989 (inérita). Dirigida por Fernando Sánchez Marroyo.

¹⁵ SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: “Las organizaciones obreras en Extremadura durante la Segunda República”, en *Investigaciones Históricas* 10, 1990, pp. 125-163 y “La cuestión regional en Extremadura durante la II República” en BERAMENDI, Justo G. y MÁIZ SUÁREZ, Ramón (comp.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 451-486.

¹⁶ GARCÍA PÉREZ, Juan: *Entre la frustración y la esperanza. Una historia del movimiento regionalista en Extremadura (1830-1983)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991, pp. 145-189.

¹⁷ CHAVES PALACIOS, Julián: *Sublevación militar, represión “sociopolítica” y lucha guerrillera en Extremadura. La Guerra Civil en la provincia de Cáceres*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1992, Vol. I, pp. 70-194. Dirigida por Fernando

Igualmente interesantes son las primeras notas sobre el desarrollo del anarquismo en tierras extremeñas que Ángel Olmedo Alonso trazó en su Memoria de Licenciatura presentada en 1994¹⁸. Al año siguiente y también bajo esa forma de tesina, José Hinojosa Durán analizó los primeros pasos del comunismo en la región¹⁹. Estos dos historiadores publicaron en los años siguientes un buen número de artículos con los que profundizaron en algunos de los temas abordados en aquellos primeros textos²⁰. En 1997 José Luis Gutiérrez Casalá, profesor de instituto de Geografía e Historia, presentó su Memoria de Licenciatura sobre las elecciones en la provincia de Badajoz durante la II República, que se publicó al poco tiempo²¹.

En el año 2000 Fernando Ayala Vicente defendió su Tesis Doctoral *La Segunda República en la provincia de Cáceres. Elecciones y partidos políticos*²², una obra que permitió a este autor publicar en los años siguientes varios estudios monográficos²³ y un importante número de artículos relacionados con

Sánchez Marroyo. Años más tarde una versión de estas páginas apareció en CHAVES PALACIOS, Julián: *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, Badajoz, Diputación de Badajoz/Diputación de Cáceres, 2000.

¹⁸ OLMEDO ALONSO, Ángel: *El Amigo del Pueblo: un modelo de prensa obrera. Azuaga, 1930-1933*, Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1994 (inérita). Dirigida por Fernando Sánchez Marroyo.

¹⁹ HINOJOSA DURÁN, José, *El P.C.E en Extremadura durante la II República*, Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995 (inérita). Dirigida por Juan García Pérez.

²⁰ Véase para Ángel OLMEDO: <http://www.extremaduracontemporanea.es/index.php/socios/101-olmedo-alonso-angel> y para José HINOJOSA: <http://www.extremaduracontemporanea.es/index.php/socios/33-hinojosa-duran-jose>

²¹ GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis: *Las elecciones de la Segunda República en Badajoz*, Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997. Dirigida por Fernando Sánchez Marroyo. Esta obra fue publicada como *La Segunda República en Badajoz*, Badajoz, Universitas Editorial, 1998.

²² AYALA VICENTE, Fernando: *La Segunda República en la provincia de Cáceres. Elecciones y partidos políticos*, Tesis Doctoral, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000. Dirigida por Fernando Sánchez Marroyo.

²³ En cuanto a las monografías nos referimos a: *Las elecciones en la provincia de Cáceres durante la Segunda República*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001; *Partidos y élites político sociales en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2002; *La vida política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República*, Cáceres, Diputación de Cáceres, 2002 y *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, Brenes, Muñoz Moya. Editores Extremeños, 2003.

la temática que abordamos²⁴. La aportación historiográfica de este autor se amplió años más tarde al estudiar el desarrollo de la UGT en Extremadura, los orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres o la actuación de los parlamentarios cacereños en las cortes republicanas²⁵.

Un año más tarde Ramón González Cortés presentaba su Memoria de Licenciatura sobre la Federación Local ugetista de la capital cacereña durante la II República destacando su estudio sobre la afiliación²⁶, un trabajo que tuvo continuidad en varios artículos²⁷.

Por último, y como avances de su tesis doctoral, hay que apuntar los artículos que Roberto C. Montañés Pereira publicó durante esos años sobre dos importantes enclaves del movimiento libertario en la región²⁸.

Y dentro de este ámbito de análisis de la vida política merece la pena detenernos en los estudios biográficos de determinados responsables de organizaciones políticas y/o sindicales extremeñas, que además ocuparon un escaño en las Cortes republicanas. El más temprano de ellos fue la tesis doctoral defendida en 1986 por Concha Muñoz Tinoco sobre la figura de Diego Hidalgo Durán, máximo dirigente del Partido Republicano Radical en la provincia de Badajoz y diputado pacense por dicha organización política en las Cortes de 1931 y 1933, quien además ocupó el Ministerio de la Guerra durante buena parte

²⁴ Para los artículos véase: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=44467>

²⁵ AYALA VICENTE, Fernando: *Orígenes de la UGT en Extremadura*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2004; *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, Badajoz, PSOE de Extremadura. Comisión Ejecutiva Provincial de Cáceres, 2007 y *Parlamentarios cacereños durante la II República (1931-1936). Diputados e intervenciones*, Brenes, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2007.

²⁶ GONZÁLEZ CORTÉS, Ramón: *La Federación Local Obrera de Cáceres durante la Segunda República*, Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2001. Dirigida por Juan García Pérez. Publicada con el mismo título, Cáceres, Institución Cultural "El Brocense"- UGT Extremadura, 2003.

²⁷ Véase: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=794204>

²⁸ MONTAÑÉS PEREIRA, Roberto Carlos: "La Federación Comarcal de Fuente de Cantos: Un intento de organización anarcosindicalista en Badajoz durante la II República", en *Actas de las IV Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*. Badajoz, 2003 y "Mito y Realidad del anarquismo moral. La C.N.T en la comarca del Campo Arañuelo durante la II República", en *Actas de los X Coloquios Histórico-Culturales de Campo Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, 2004).

de 1934²⁹. Fruto de esa investigación resultó ser su libro *Diego Hidalgo* que apareció en 1986³⁰ y en ese mismo año se publicó la obra colectiva coordinada por Elsa López: *Diego Hidalgo. Memoria de un tiempo difícil*, en la que también participaba Concha Muñoz Tinoco³¹.

Hubo que esperar prácticamente dos décadas para poder contar con estudios biográficos sobre algún otro diputado extremeño en las Cortes de la República. Así en 2005 apareció el trabajo de Felipe Cabezas Granado sobre el diputado socialista cacereño (elegido en 1933 y 1936) y máximo responsable de la UGT de la provincia de Cáceres durante la etapa republicana³². Ese mismo año José Ignacio Rodríguez Hermosell presentó su libro sobre José Sosa Hormigo, dirigente provincial de la FETT pacense que resultó elegido diputado por dicha provincia en las elecciones a Cortes de febrero de 1936³³. Y además del objeto de estudio y la fecha de aparición de sus trabajos, hay que señalar que estos dos autores comparten una tercera característica común, como es su no pertenencia al mundo académico.

A fecha de hoy no contamos con monografías que aborden la vida de otros diputados a Cortes de la República elegidos en las dos circunscripciones electorales extremeñas y que tuvieran importantes responsabilidades políticas y/o sindicales en Extremadura. No obstante recientemente han aparecido dos breves trabajos que nos permiten conocer algo más la actuación de dos diputados, ambos también de orientación socialista. Nos referimos a la aportación de Felipe Cabezas Granados en la reedición del libro de Luis Romero Solano, dirigente provincial de las Juventudes Socialistas de Cáceres y elegido diputado en 1933 y en 1936³⁴. Igualmente hay que resaltar el estudio de Pablo Villalaín

²⁹ MUÑOZ TINOCO, Concepción: *Diego Hidalgo: política regional y política liberal en un periodo convulso*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense. Dirigida por Ricardo de la Cierva y Hoces.

³⁰ MUÑOZ TINOCO, Concha: *Diego Hidalgo*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1986.

³¹ LÓPEZ, E.; ÁLVAREZ JUNCO, J.; ESPADAS MUÑOZ, M. y MUÑOZ TINOCO, C.: *Diego Hidalgo: Memoria de un tiempo difícil*, Madrid, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

³² CABEZAS GRANADO, Felipe: *Felipe Granado: un socialista cacereño en las Cortes de la II República*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2005.

³³ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio: *Movimiento obrero en Barcarrota: José Sosa Hormigo, diputado campesino*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2005.

³⁴ CABEZAS GRANADO, Felipe: "Apuntes biográficos de Luis Romero Solano", en ROMERO SOLANO, Luis, *Visperas de la Guerra de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2012, pp. 13-39.

García (doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid) sobre Margarita Nelken Mansberger, diputada socialista por Badajoz, y aunque el autor no persigue una finalidad biográfica si explica el proceso de su elección como diputada en 1931, 1933 y 1936, lo que crea una ineludible vinculación con Extremadura³⁵.

Otra línea de trabajo en el campo biográfico ha centrado su atención en el ámbito local, concretamente en los alcaldes de determinadas localidades extremeñas. Destaca en este sentido la aparición en 1993 del libro de Manuel Veiga López (profesor de Derecho Romano en la Universidad de Extremadura y presidente de la Diputación de Cáceres en esos momentos) sobre Antonio Canales González, el alcalde socialista de la capital cacereña durante la mayor parte de la experiencia republicana y también diputado a Cortes de 1931 a 1933³⁶. Por su parte, y años más tarde, la figura de José González Barrero (alcalde socialista de Zafra en la II República) fue objeto de atención de José María Lama Hernández (licenciado en Historia por la Universidad de Extremadura en 1983)³⁷. Por su parte Juan Carlos Molano Gragera (licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense en 1973) publicó en 2002 una interesante biografía sobre Miguel Merino González, alcalde socialista de Montijo desde enero de 1933 hasta agosto de 1936³⁸.

También debemos destacar lo que a todas luces parecen sendos avances de estudios biográficos de alcaldes de Badajoz y Mérida. Así el investigador Joaquín M^a. Fernández López-Alegría nos ha ofrecido unos apuntes sobre Eladio López Alegría, primer alcalde republicano de la ciudad pacense, miembro del Partido Republicano Radical Socialista y que ocupó dicha responsabilidad del 15 de abril de 1931 al 10 de agosto de ese mismo año³⁹. Por su parte Juan

³⁵ VILLALAÍN GARCÍA, Pablo: "Margarita Nelken. La elección parlamentaria de una diputada socialista en la Segunda República (Badajoz, 1931-1936)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, n.º III 2013, pp. 1911-2002

³⁶ VEIGA LOPEZ, Manuel: *Fusilamiento en navidad. Antonio Canales, tiempo de República*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1993.

³⁷ LAMA, José María: *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2000.

³⁸ MOLANO, Juan Carlos: *Miguel Merino Rodríguez: dirigente obrero y alcalde de Montijo (1893-1936)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2002.

³⁹ FERNÁNDEZ LÓPEZ-ALEGRÍA, Joaquín María: "Eladio López Alegría, Republicano y Alcalde", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVI, n.º I 2010, pp. 377-400.

Carlos López Díaz (Doctor en Historia por la Universidad de Extremadura) ha avanzado algunas referencias sobre la actuación del socialista Andrés Nieto Carmona en el ayuntamiento emeritense⁴⁰.

Por otra parte hay que subrayar que algunos de estos trabajos, y otros publicados en forma de artículos (unos más breves que otros)⁴¹, han propiciado unas interesantes reflexiones globales tanto de Fernando Ayala Vicente⁴² como de Francisco Espinosa Maestre (Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla)⁴³ sobre el papel de los alcaldes republicanos en Extremadura, que parecen abrir nuevas posibilidades en la investigación histórica sobre este tipo de personaje muy imbricados en la historia local.

No podemos cerrar este apartado dedicado a la vida política sin citar las dos breves aproximaciones que se han realizado a la historia de las dos Diputaciones extremeñas en la fase republicana. En 2004 Manuel Vaz-Romero Nieto (Doctor en Historia por la Universidad de Extremadura) estudió la labor de los presidentes de la Diputación cacereña de la durante la II República⁴⁴ y en 2007, Julián Chaves Palacios (profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura) analizó la evolución de la Diputación de Badajoz en la etapa republicana⁴⁵.

Tal y como se ha puesto de manifiesto en estas líneas, la historiografía sobre la vida política en Extremadura durante la II República cuenta con una

⁴⁰ LÓPEZ DÍAZ, Juan Carlos: "Andrés Nieto Carmona: cara y cruz en la vida de un alcalde emeritense", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVI, 1, 2010, pp. 401-438.

⁴¹ Véase por ejemplo, CAJIDE, Juan José: "La primera alcaldesa de España. Julia Mayoral Márquez. Alange, 1933", en CAJIDE, Juan José: *Extremadura: Historias de la utopía*, Badajoz, Carisma Libros, S.L., 1996, pp. 15-54.

⁴² AYALA VICENTE, Fernando, "El precedente democrático: los ayuntamientos democráticos durante la Segunda República", en LAMA, J.M. (Coor.): *Ayuntamientos y democracia en Extremadura (1979-2004)*, Mérida, FEMPEX y otros, 2005, pp. 45 y 54.

⁴³ ESPINOSA MAESTRE, Francisco: "La memoria perdida de los alcaldes republicanos", LAMA, J.M. (Coor.), *Ayuntamientos y democracia en Extremadura (1979-2004)*, Mérida, FEMPEX y otros, 2005.

⁴⁴ VAZ-ROMERO NIETO, Manuel: *La Diputación de Cáceres y sus presidentes. 1898-2003*, Cáceres, Diputación de Cáceres, 2004, pp. 183-223.

⁴⁵ CHAVES PALACIOS, Julián: "Una década frustrada. Del segundo ensayo republicano a la Guerra Civil (1931-1939)" en GARCÍA PÉREZ, Juan (Coord.), *Historia de la Diputación de Badajoz, 1812-2000*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007, pp. 213-249.

destacable y variada producción bibliográfica. No obstante los vacíos siguen siendo importantes (faltan monografías sobre importantes organizaciones políticas, quedan personajes por estudiar, hay instituciones sin analizar, etc.) y por ello deseamos que en un futuro se pongan en marcha nuevas investigaciones históricas que permitan conocer de una manera más acertada la experiencia política republicana en tierras extremeñas.

3. ALGUNAS CUESTIONES SOCIALES: EDUCACIÓN, SANIDAD Y CULTURA

Dentro del epígrafe titulado genéricamente “cuestiones sociales”, los tres ámbitos a los que más atención se ha prestado son la educación, la sanidad y la cultura. Si bien el número de estudios es bastante desigual, es el tema de la educación durante este período histórico (1931-1936) el que ha merecido una mayor atención por parte de los investigadores. Por tanto haremos un breve recorrido por este apartado de la educación teniendo en cuenta, en primer lugar, a los autores que más trabajos han publicado y, seguidamente, se subrayarán las principales temáticas que han abordado.

Siguiendo esos criterios de clasificación destaca la producción historiográfica de Antonio García Madrid⁴⁶. Profesor de Ciencias de la Educa-

⁴⁶ GARCÍA MADRID, Antonio: “Los maestros freinetianos de las Hurdes durante la II República: noticias documentadas”, *Revista de educación*, 340, 2006 (Ejemplar dedicado a: La tarea de enseñar: atraer, formar, retener y desarrollar buen profesorado / por Carlos Marcelo, Juan Manuel Moreno Olmedilla), pp. 493-522; “Freinet, las Hurdes y la II República española”. *Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, 131, 1987, pp. 357-370; con CONDERANA CERRILLO, Jesús Manuel: “¿Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital”, *Papeles salmantinos de educación*, 7, 2006, pp. 13-42; “Un documento excepcional: memoria de un maestro freinetiano sobre la educación en un pueblo de Las Hurdes de 1930 a 1932”, *Papeles salmantinos de educación*, 4, 2005, pp. 315-342; “Más noticias sobre el origen de la influencia de Freinet en Las Hurdes durante la II República. Datos sobre el maestro Maximino Cano Gascón”, *Papeles salmantinos de educación*, N.º. 3, 2004, pp. 375-403; “El origen de las técnicas de Freinet en Las Hurdes (1932-1934). Quién impulsó a José Vargas a iniciar la experiencia”, *Papeles salmantinos de educación*, 6, 2006, pp. 115-172; CONDERANA CERRILLO, Jesús Manuel: “El tercer número de Niños, Pájaros y Flores replanteamiento sobre el periódico escolar de Maximino Cano en Las Hurdes”, *Papeles salmantinos de educación*, 7, 2006, pp. 183-200; “El primer freinetismo en Extremadura: maestros, escuelas y periódicos (1932-1936)”, *Foro de Educación*, 11, 2009 (Ejemplar dedicado a: Razon y libertad), pp. 175-194.

ción en la Universidad Pontificia de Salamanca, ha centrado buena parte de sus investigaciones en el ámbito extremeño rescatando la trayectoria de los maestros freinetianos, seguidores del pedagogo francés Celestín Freinet, y más concretamente en Las Hurdes. Entre sus publicaciones destacan dos monografías: la primera en 2008 publicada por la Editora Regional de Extremadura con el título: *Freinet en la Hurdes durante la Segunda República: los maestros José Vargas Gómez y Maximino Cano Gascón*⁴⁷. Y la segunda en el año 2009 titulada: “*Un ejército de maestros*”. *Experiencias de las técnicas de Freinet en Castilla y Extremadura (1932-1936)*⁴⁸, que también contó con la colaboración de la Editora Regional y el servicio de publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca.

La investigadora Luisa Clemente Fuentes⁴⁹ reúne tres artículos en torno a la situación de la escuela desde la inspección provincial de Cáceres⁵⁰, y concretamente de la situación médica-escolar de la escuela de Trujillo⁵¹. Por tanto en sus investigaciones engloba el otro apartado que nos ocupa como es la sanidad.

Continuando con los trabajos sobre educación nos encontramos con varios artículos de diferentes autores sobre la situación de la educación en determinadas localidades (Plasencia, Monesterio, Jaraíz, Montehermoso, Torrecilla de la Tiesa). De igual manera es necesario referir monografías locales como la de Juan Carlos López Díaz⁵² sobre Mérida, o José María Lama para

⁴⁷ GARCÍA MADRID, Antonio: *Freinet en la Hurdes durante la Segunda República: los maestros José Vargas Gómez y Maximino Cano Gascón*, Mérida, Editora Regional Extremadura, 2008.

⁴⁸ GARCÍA MADRID, Antonio: “*Un ejército de maestros*”. *Experiencias de las técnicas de Freinet en Castilla y Extremadura (1932-1936)*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca/Editora Regional de Extremadura, 2009.

⁴⁹ CLEMENTE FUENTES, Luisa: *Enfermedad y muerte: condicionantes económicos, higiénicos y sanitarios en tres pueblos cacereños (1850-1950)*, Cáceres, Artes Gráf. M.T.3 Paule, 1988.

⁵⁰ CLEMENTE FUENTES, Luisa: “Las condiciones de trabajo en las escuelas públicas de la provincia de Cáceres (1850-1950)”. *Campo abierto: Revista de educación*, 9, 1992, pp. 251-264.

⁵¹ CLEMENTE FUENTES, Luisa: “La inspección médico-escolar en Trujillo durante la Segunda República”, *XXXVIII Coloquios Históricos de Extremadura: dedicados a los moriscos en Extremadura en el IV centenario de su expulsión*. 2010, pp. 267-296.

⁵² LÓPEZ DÍAZ, Juan Carlos: *Mérida y la Segunda República. Historia de un tiempo y sus protagonistas*, Mérida, Ayuntamiento de Mérida, 2011.

Zafra⁵³, entre otros, donde también dedican al menos un capítulo dentro de su obra, a tratar la situación de la educación durante la Segunda República.

Resumiendo, los títulos más numerosos recogidos sobre educación podemos englobarlos en dos temáticas: por un lado la introducción de nuevas pedagogías y por otra la situación de la educación en determinadas comarcas y localidades. Ambas concitan el grueso de las investigaciones. Se debe apuntar un artículo realizado por los profesores extremeños Luis Miguel García Domínguez, Manuel Luceo y Roberto Montañés que como expone su título: *La Educación española durante la Segunda República como campo de investigación*⁵⁴, que pretende orientar a los posibles interesados en la investigación de dicha temática.

Finalmente, y para terminar el ámbito de la educación en la Segunda República, referir el tratamiento que ha tenido entre los investigadores la presencia en la región de las Misiones Pedagógicas. Cuenta con tres artículos que exponen su actuación en Extremadura. El primero realizado por Paula Álvarez Sánchez titulado *Las Misiones pedagógicas en los pueblos Extremeños (1931-1936)*⁵⁵ y publicado en 2010 en la Revista Extremeña sobre Educación y Formación. Y los otros dos los firma el también profesor Antonio de la Cruz Solís. El primero lleva el título de *La Biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas de Navas del Madroño*⁵⁶ y el segundo trabajo del mismo autor fue publicado por la *Revista de Estudios Extremeños*⁵⁷.

⁵³ LAMA HERNÁNDEZ, José María: *La amargura de la memoria: República y Guerra en Zafra (1931-1939)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2004.

⁵⁴ GARCÍA DOMÍNGUEZ, Luis Miguel, LUCERO, Manuel y MONTAÑÉS PEREIRA, Roberto C.: "La educación española durante la Segunda República como campo de investigación", en *Relaciones internacionales en la Historia de la Educación : Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007): XIV Coloquio de Historia de la Educación. 2*, 2007, pp. 457-470.

⁵⁵ ÁLVAREZ SÁNCHEZ, Paula: "Las Misiones pedagógicas en los pueblos Extremeños (1931-1936)", *Revista Extremeña sobre Educación y Formación*. 2010. Véase: <http://revista.academiamestre.es/2010/10/las-misiones-pedagogicas-en-los-pueblos-extremenos-1931-1936/>.

⁵⁶ DE LA CRUZ SOLÍS, Antonio: "La biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas de Navas del Madroño (Cáceres)", *Educación y biblioteca*, 153, Año nº 18, 2006, pp. 82-88.

⁵⁷ DE LA CRUZ SOLÍS, Antonio: "La misión pedagógica en la margen izquierda del Tajo", *VIII Congreso de Estudios Extremeños*, 2007, pp. 1771-1782.

En ellos desglosa el hallazgo de material pedagógico de las Misiones conservado en la localidad cacereña de Navas del Madroño. Su puesta en valor llevó a la Consejería de Cultura a crear el Centro de Interpretación de las Escuelas Viajeras de Navas del Madroño que puede visitarse y desde donde se programan y realizan actividades culturales. Además cuenta con un sitio web: <http://www.escuelasviajeras.es/>. También puede encontrarse información sobre la actuación de las Misiones Pedagógicas en Extremadura en la página de las Misiones Pedagógicas de la Residencia de Estudiantes de Madrid, adscrita al CSIC: <http://www.residencia.csic.es/misiones/presentacion/inicio.htm> realizada al calor de la exposición celebrada en 2006 y que por fortuna se encuentra aún activa.

En torno a la cultura durante la Segunda República en Extremadura el primer artículo que encontramos es de 1985 y lo firma Rosique Navarro. Lleva el título de *Badajoz y los intelectuales durante la II República: una aproximación*⁵⁸. La siguiente referencia que destacamos está incluida en la ya aludida obra de Juan Carlos López sobre Mérida, publicada por el Ayuntamiento en 2011, donde titula su capítulo 9 “Fomento de la cultura: avances sociales”.

En esta última temática caben destacar las aportaciones del profesor José Ramón González Cortés, que en dos artículos publicados en 2003 se centra en las actividades culturales de la clase trabajadora en Cáceres, concretamente las llevadas a cabo desde la Casas del Pueblo⁵⁹. En su desarrollo también trata el tema de la vida cotidiana que de manera transversal aparece en muchas de las monografías locales que han aparecido en los últimos años. De entre estas obras destacamos el libro de Francisco J. Rodríguez Jiménez, Sergio Riesco Roche y Manuel Pintor Utrero, publicado por la editorial Aconcagua en 2013 que trata de manera pormenorizada la historia de Santa Marta durante la Segunda República⁶⁰.

⁵⁸ ROSIQUE NAVARRO, Francisca: “Badajoz y los intelectuales en la II República: una aproximación”, *Revista de Estudios Extremeños*. T. XLI n. 2, 1985 mayo-ag., pp. 369-385.

⁵⁹ GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón: “Historia y documentación Cáceres a comienzos de la segunda república. Aproximación a las condiciones de vida de la clase trabajadora”, *Ars et Sapientia*. 12, 2003, pp. 79-91; “Cultura, educación y ocio en la Casa del Pueblo de Cáceres (1913-1936)”, *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura*, 2003, pp. 229-236.

⁶⁰ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, F.J., PINTOR, M. y RIESCO, S.: *Sueños rotos. II República ...*, *op. cit.*

Para cerrar este repaso a la bibliografía sobre educación, sanidad y cultura de Extremadura referiremos la obra *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de monumentos de Mérida (1844-1971)*⁶¹, del arqueólogo y profesor Pablo Ortiz Romero. En ella dedica un capítulo al marco proteccionista que ofreció la Segunda República al Patrimonio Extremeño. Y la subrayamos ya que el enfoque de su investigación está siendo abordado por otros arqueólogos y con obras que también han tomado el contexto de cultural de la Segunda República, nos referimos a las obras del profesor Alonso Rodríguez y su equipo: *Crónicas de las exploraciones arqueológicas de 1930 en La Mata (Campanario, Badajoz)* y *El tiempo del tesoro de Aliseda. I Historia e historiografía del hallazgo*⁶².

Así pues, aunque el de los temas sociales es aún un campo abierto que puede ser notablemente completado, sí que contamos, como se ha podido ver, con una muestra representativa que detalla cómo durante los años 30 se abrió un periodo de cambio social que creó grandes expectativas en la región.

4. LOS ESTUDIOS LOCALES

Contra la que cabría suponer, el ámbito local extremeño durante la II República, no está demasiado estudiado. En una región como la extremeña, en la que se cuentan un notable número de municipios, hemos hallado poco más de una treintena de referencias historiográficas entre monografías y artículos. Además, y esto sí era más fácil de prever, la provincia de Badajoz cuenta con más estudios que la de Cáceres. Por otra parte la mayoría de historiadores y estudiosos, sobre todo los que firman monografías, han entendido la República y la Guerra Civil como dos procesos históricos inextricables, como así se constata en el objeto de análisis de mucho de los trabajos hallados.

Como acabamos de apuntar, hay más municipios de la provincia de Badajoz estudiados. Así en 1987 aparece la primera monografía de la que tenemos cons-

⁶¹ ORTIZ ROMERO, Pablo: *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*, Mérida, Consejería de Cultura y Turismo, 2007.

⁶² RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso; ORTIZ ROMERO, Pablo; PAVÓN SOLDEVILLA, Ignacio; DUQUE ESPINO, David M.: *El tiempo del tesoro de Aliseda. I. Historia e historiografía del hallazgo*, Cáceres, TAGUS, 2014.

tancia, un trabajo sobre la ciudad de Almendralejo de Rubio Díaz y Gómez Zafra⁶³, obra en la que, tal y como explicita el título, se abarca no solo el estudio de república y guerra, sino que también la incipiente postguerra. Habría que esperar hasta 2004 para que apareciese otra monografía centrada en la provincia pacense. La espera mereció la pena, pues *La amargura de la memoria: República y Guerra en Zafra (1931-1936)*, del historiador y escritor José María Lama, se iba a convertir en libro canónico para el estudio local de la república, la guerra y la represión⁶⁴. Premio Arturo Barea 2003, *La amargura...* ofrece un esquema interpretativo y una metodología que han sido seguidos por estudios posteriores y consiguió, gracias a la prosa de Lama, convertirse en un libro tanto científico como de divulgación, características que aparecen unidas menos de lo que cabría suponer.

Tras este trabajo aparecieron otros muchos que ayudarán a tener un conocimiento más exhaustivo de lo ocurrido en los pueblos pacenses en aquellos años. Así, la del investigador Cayetano Ibarra sobre Fuente de Cantos, obtuvo también el Premio Arturo Barea en su edición de 2004⁶⁵. En 2007 J. C. Santervás García publica su trabajo sobre Valverde de Llerena, estudio que a diferencia de los anteriores, abarca un eje cronológico algo más amplio⁶⁶. *Este panorama* intenso en estos años se completaría con el estudio sobre Monesterio de Barragán-Lancharro⁶⁷.

En 2009, los historiadores M. Díaz Ordoñez y M. J. Millán Agudo, ganan el Premio Arturo Barea con su investigación acerca de Torre de Miguel Sesmero⁶⁸. Ya en el año 2011 aparecen dos nuevas monografías. Una, de J. Ángel Ruíz Rodríguez está centrada en el municipio pacense de Guareña y la anterior-

⁶³ GÓMEZ ZAFRA, Silvestre y RUBIO, Manuel: *Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos*, Los Santos de Maimona, Edición de los autores, 1987.

⁶⁴ LAMA HERNÁNDEZ, José María: *La amargura de la memoria...*, op. cit.

⁶⁵ IBARRA, Cayetano: *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-1939*, Badajoz, Diputación, 2005.

⁶⁶ SANTERVÁS GARCÍA, Juan Carlos: *República y Guerra Civil. Primer franquismo en Valverde de Llerena (1931-1947)*, Badajoz, Diputación, 2007.

⁶⁷ BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M.: *República y Guerra en Monesterio*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2008.

⁶⁸ DÍAZ ORDOÑEZ, Manuel y MILÁN AGUDO, María Jesús: *República y Guerra Civil en Torre de Miguel Sesmero (1931-1939)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.

mente citada otra del también historiador J. Carlos López, se centra exclusivamente en los años republicanos en la ciudad de Mérida⁶⁹.

La provincia de Cáceres, aunque en menor número, también cuenta con estudios monográficos. Entre los más antiguos destaca el de Domínguez Declara sobre Garrovillas, que vio la luz en 1991⁷⁰. Tras él encontramos el de Logrosán, escrito por los profesores J. M. García Gutiérrez y C. Polanco Melero y publicado en 1995. El historiador y profesor de educación secundaria F. Javier García Carrero, realizó un exhaustivo trabajo de su localidad natal, Arroyo de la Luz, publicado en dos trabajos⁷¹. Por último debemos señalar la monografía escrita por J. Chaves Declara sobre la república y la guerra en Cañaveral⁷².

Para la difusión y publicación de artículos sobre la temática motivo de análisis, hay que señalar la importancia que han tenido revistas especializadas y jornadas de historia local. Respecto a las revistas, indicar la vital irremplazable función de las revistas especializadas editadas por las diputaciones de Cáceres y Badajoz. La revista Alcántara, editada por la Institución Cultural El Brocense, órgano dependiente de la diputación de Cáceres, ha publicado varios artículos de temática local: Santibáñez el Bajo, Fuente del Maestre, Villamiel o la capital de Cáceres han sido objeto de estudios a través de artículos⁷³.

En la Revista de Estudios Extremeños, dependiente de la diputación de Badajoz, se publicaron artículos referentes a Badajoz y otros aspectos culturales. Por su parte, en la extinta Revista de Extremadura se publicó en el año 1998

⁶⁹ RUÍZ RODRÍGUEZ, José Ángel: *La Segunda República y la Guerra Civil en Guareña*, Badajoz, Diputación, 2011; LÓPEZ, Juan Carlos, *Mérida y la II República...*, op. cit.

⁷⁰ DOMÍNGUEZ DECLARA, Teófilo: *Garrovillas de Alconetar 1930-1940. La República y la Guerra Civil*, Garrovillas, Edición del autor, 1991.

⁷¹ GARCÍA CARRERO, Francisco Javier: *II República y consecuencias de la Guerra Civil en Arroyo del Puerco (1931-1939)*, Arroyo de la Luz, Ayuntamiento, 2003; *Otra historia recuperada. La crisis de los años treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y Primer Franquismo*, Badajoz, Diputación, 2008.

⁷² CHAVES DECLARA, Jesús: *Cañaveral. Segunda República y Guerra Civil en un pueblo extremeño*, Brenes, Muñoz Moya Editores, 2006.

⁷³ BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: "La Segunda República en un pueblo extremeño: Santibáñez el Bajo", Alcántara, 11, 1987, pp. 55-66; ALMORIL CALERO, Mercedes: "Tensiones, conflictos y estallidos sociales en Fuente del Maestre (Badajoz)", Alcántara, 27, 1992, pp. 73-84. De AYALA, Fernando: "Orígenes de la agrupación socialista..." art.cit. y de DOMENÉ, Domingo: "Los partidos políticos en Villamiel durante la II República", Alcántara, 72-73, 2010, pp. 23-60.

un artículo del ya citado Fernando Ayala que sobre la localidad cacereña de Miajadas⁷⁴.

De muy importante podrían calificarse las jornadas de historia que muchos municipios vienen desarrollando desde hace años, y cuyo ejemplo sería positivo que fuese adoptado por otros pueblos y ciudades extremeños. En tanto que facilitan un foro de exposición para los estudios de temática local y de difusión de los mismos en las actas publicadas al efecto, solo podemos valorar de forma muy positiva este tipo de iniciativas. Los más veteranos son los Coloquios de Historia de Extremadura de Trujillo, que ya suman 43 ediciones. En sus actas podemos encontrar trabajos sobre Ceclavín, Montehermoso y Miajadas⁷⁵.

Las Jornadas de Montijo, aunque de celebración irregular, también han aportado en sus actas artículos sobre la temática republicana en el ámbito local extremeño. En el año 1998, J. Chaves Palacios y J. L. Gutiérrez Casalá, publican su artículo sobre la ciudad de Montijo: “Economía y sociedad en Montijo durante la II República”⁷⁶.

La localidad pacense de Llerena también cuenta con unas ya aquilatadas jornadas de historia, que iniciaron su andadura en el 2000 y que continúan hoy en día con el nombre de Jornadas de Historia de Llerena. El historiador José Hinojosa, publicó en las actas de estas jornadas, en el año 2000, el artículo “Un episodio original en el movimiento obrero extremeños: el núcleo trotskista de Llerena durante la II República”, artículo que se enmarca dentro de la línea de

⁷⁴ FERNÁNDEZ LÓPEZ-ALEGRÍA, Joaquín M.^a: “El ayuntamiento...art.cit.; DE REAL APOLO, Carmelo: “La escuela republicana y la escuela franquista en Fuente de Cantos (1931-1940)”, *Revista de Estudios extremeños*, volumen 68, 2, 2012, pp. 631-656. AYALA VICENTE, Fernando: “La vida municipal en Miajadas durante la II República (1931-1936)”, *Revista de Extremadura*, 26, mayo-diciembre 1998, pp. 167-182.

⁷⁵ MONTAÑÉS PEREIRA, Roberto C.: “Ceclavín 1933: entre la miseria social y la huelga revolucionaria” (www.chdetrujillo.com/tag/ceclavin-1933); QUIJADA, Domingo: “La vida cotidiana y el comportamiento político en Montehermoso durante la Segunda República”, así como varios sobre Navalmoral en ediciones anteriores (www.chdetrujillo.com/tag/domingo-quijada-gonzalez/). MASA REDONDO, Pedro José: “Los últimos meses de república en Miajadas: el Frente Popular y las elecciones de 1936” (www.chdetrujillo.com/tag/pedro-jose-masa-redondo).

⁷⁶ CHAVES, Julián y GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis: “Economía y sociedad en Montijo durante la II República”, *Actas de las III Jornadas de Historia en Montijo*, Ayuntamiento/ Diputación de Badajoz, 1998.

investigación sobre la izquierda obrera de este historiador. A. Manuel Barragán Lancharro, presentó a las jornadas de 2005 el artículo “Algunas notas sobre el final de la monarquía alfonsina y el principio de la república en Llerena”. En las siguientes jornadas, sobre temática local, podemos encontrar el artículo: “Las fundaciones escolares de la II República en Los Santos de Maimona (Badajoz)” de José Soto Vázquez⁷⁷.

Otra localidad con unas jornadas que han alcanzado una notable difusión, muestra de ello es la gran cantidad de ponencias que ha registrado, es Fuente de Cantos. Las Jornadas de Historia de Fuente de Cantos inician su andadura en el año 2001 y entre las actas publicadas, hemos hallado varios artículos. Asiduo a estas Jornadas es el historiador Antonio M. Barragán Lancharro, que en sucesivas ediciones ha presentado los siguientes artículos, todos centrados en el plano local: “Algunas notas sobre la política local de Fuente de Cantos en los años treinta a través de la prensa pacense”; “Conflictos sociales y laborales en Fuente de Cantos durante la II República” y otro que debido a su extensión se recoge en dos partes: “Fuente de Cantos en la década de 1930: II República y Guerra Civil”.

El Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura dio un gran impulso a la investigación historiográfica sobre el periodo de los años treinta en nuestra Comunidad, y, claro está, sobre el fenómeno de la represión, principalmente franquista, poco conocida hasta el momento en que se puso en funcionamiento el proyecto. Sin embargo, solo hemos hallado una referencia bibliográfica centrada en el ámbito local. Se trata de un artículo recogido en las actas de la jornadas de 2009, que firma José Soto y tiene por título “El fomento de la lectura y el Consejo local de Primera Enseñanza en Logrosán”⁷⁸.

⁷⁷ HINOJOSA DURÁN, José: “Un episodio original en el movimiento obrero extremeño: el núcleo trotskista de Llerena durante la II República”, *Actas de las I Jornadas de Historia de Llerena*, 2000, pp. 231-253; BARRAGÁN LANCHARRO, A. Manuel: “Algunas notas sobre el final de la monarquía alfonsina y el principio de la república en Llerena”, *Actas de las VII Jornadas de Historia de Llerena*, Sociedad Extremeña de Historia, 2006, pp. 283-302; SOTO VÁZQUEZ, José: “Las fundaciones escolares de la II República en Los Santos de Maimona (Badajoz)”, *Actas de las VIII Jornadas de Historia de Llerena*, Sociedad Extremeña de Historia, 2007.

⁷⁸ SOTO VÁZQUEZ, José: “El fomento de la lectura y el Consejo Local de Primera Enseñanza de Logrosán (1932-1936)”, *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario de la final de la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación, 2009, pp. 355-373.

A modo de conclusión, podemos resaltar que el balance de estos últimos 20 años es notablemente positivo. La investigación sobre la II República, tal y como demuestran las numerosas comunicaciones que el lector encontrará a continuación, se encuentra en un buen momento. Eso no quiere decir que aún quede un ingente trabajo por hacer. Desde la Universidad, pero también desde fuera de ella y por desgracia no siempre de forma coordinada, se han trazado las líneas gruesas sobre la región. Ahora bien, restan numerosos trabajos que indaguen en los temas más en boga en la historiografía nacional sobre los años 30, como el grado de democratización de los ayuntamientos, la cuestión del orden público, el día a día de las corporaciones locales y su relación con la reforma agraria, así como el grado de implantación de fuerzas centristas y conservadoras en la región. Del mismo modo, cuestiones de género y de implantación cultural no han sido abordadas como debieran. Como toda taxonomía, ni este panorama ni las futuras líneas de investigación están libres de fallos, errores y omisiones. Esperamos que la historiografía extremeña sobre los años 30, de ahora en adelante, descubra muchos temas nuevos y rellene esos vacíos.